

XVI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia.  
Facultad Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata, 2017.

# Camilo Henríquez como publicista en el Río de la Plata.

Mermet, Lautaro.

Cita:

Mermet, Lautaro (2017). *Camilo Henríquez como publicista en el Río de la Plata. XVI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-019/266>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

Mesa 49: Impresos y política en Iberoamérica durante el siglo XIX (periódicos, folletos, hojas sueltas, libros, traducciones)

Camilo Henríquez como publicista en el Río de la Plata

Lautaro Mermet - Universidad de Buenos Aires

PARA PUBLICAR EN ACTAS

### INTRODUCCIÓN

Camilo Henríquez (1769-1825), es considerado uno de los pioneros del periodismo chileno, ya que fue el editor de, entre otras, la primera publicación periódica *La Aurora de Chile* (1812-1813). Sin embargo, en Argentina, poco se conoce de su labor a pesar de haber sido editor de la *Gazeta de Buenos Aires* (entre abril y noviembre de 1815) y otras publicaciones, entre las que se incluyen *Observaciones sobre algunos asuntos útiles* (1815) y *El Censor* (1817-1819).

Su labor fue extensa, siempre rentada, y abarcó distintos lugares, contextos y circunstancias. El estudio sobre su persona resulta útil a la hora de revisar las características de las publicaciones durante la década revolucionaria y las estrategias editoriales que se empleaban. Del mismo modo, permite la aproximación a temáticas como el del rol que cumplían los editores en este período y su capacidad de intervenir políticamente mediante la pluma. En este trabajo, revisaremos algunos tópicos y recursos que vemos empleados en su labor en los mencionados periódicos del Río de la Plata y, eventualmente relacionarlo con algún aspecto de su producción en Chile. Revisaremos artículos editoriales, cartas al editor, traducciones, reproducción de prensa extranjera y otros elementos útiles.

El *corpus* bibliográfico para estudiar a Henríquez en el Río de la Plata es acotado y escueto en contraposición con la historiografía chilena, la cual le otorga un lugar de mayor consideración. Para la reconstrucción de su biografía, el trabajo de Amunátegui<sup>1</sup>, pese a haber sido publicado hace más de un siglo, continúa siendo el más completo, detallado y respaldado con fuentes documentales, y la mayor referencia de los estudios en la

---

<sup>1</sup> AMUNATEGUI, Miguel L. *Camilo Henríquez*, Santiago de Chile, Imprenta Nacional. 1889

actualidad.<sup>2</sup> La trayectoria rioplatense de Henríquez en esta biografía aparece de manera parcial e incompleta.

Sin embargo, existen distintos trabajos que permiten recomponer su actuación en el Río de la Plata de manera parcial, la mayoría surgidos en los últimos diez años.

La primera referencia suele ser el trabajo de Heredia<sup>3</sup>, quien reconstruyó su labor como editor de la *Gazeta de Buenos Ayres* y de *Observaciones acerca de algunos asuntos útiles*. Sin embargo, estos trabajos se centran exclusivamente en el análisis de dichos periódicos y no abundan sobre otros aspectos de su vida ni de su producción. Un trabajo reciente de Pasino hace referencia a su trabajo en las susodichas publicaciones, pero enfocándose en la intervención política y editorial de estos escritos, para lo cual recompone su contexto de producción.<sup>4</sup>

Goldman rastreó algunos elementos del contingente de chilenos exiliados e instalados en Buenos Aires en 1814, entre los cuales se encontraba Henríquez y figuras importantes para la prensa como Antonio Valdés y Manuel Gandarillas, bajo la protección del comerciante Diego Barrios Arana.<sup>5</sup> Algo similar hizo Fernández en su trabajo sobre la imprenta de Gandarillas, que brinda interesantes aportes sobre la instalación, el funcionamiento de la misma y su importancia en el contexto de la proliferación de periódicos bajo el gobierno de Pueyrredón y su interés por fomentar el debate político a través de estas publicaciones.<sup>6</sup>

Más allá de que su labor en la *Gazeta* sea la más reseñada, por la importancia de este periódico en la historia argentina, la publicación de Henríquez abordada de manera más original y con mayor detalle fue *El Censor*. Un trabajo reciente de González Márquez y

---

<sup>2</sup> Fue complementada con otras como las de TELLEZ YAÑEZ, Raúl *Camilo Henríquez, el patriota*, Santiago, 1945; SILVA CASTRO, Raúl. *Fray Camilo Henríquez. Fragmentos de una historia literaria de Chile en preparación*, Santiago, Editorial Universitaria, 1950; y URBINA, José Leandro, *Camilo Henríquez, el sueño ilustrado*. Santiago, Ed. Universidad de Santiago de Chile, 2011.

<sup>3</sup> HEREDIA, Edmundo "Fray Camilo Henriquez, redactor de la *Gazeta de Buenos Aires*" en *Cuarto Congreso internacional de Historia de América*, Tomo III, 1966.

<sup>4</sup> PASINO, Alejandra "Entre la libertad y el control: los periódicos porteños en el contexto de la declaración de independencia (1815-1817)", en *Independencia. 200 años*, Boletín de la BCN 130, Biblioteca del Congreso, septiembre 2016

<sup>5</sup> GOLDMAN, Noemí. "Libertad de imprenta, opinión pública y debate constitucional en el Río de la Plata (1810-1827)", en *Prismas: revista de historia intelectual*, N°4, 2000

<sup>6</sup> FERNANDEZ, Stella Maris. "La imprenta de Gandarillas y los periódicos de la gesta de Mayo", en *Infodiversidad* N°14, Buenos Aires, 2009

Mengual<sup>7</sup> ha estudiado las características de esta publicación, en relación a su contexto de producción, especialmente en lo referido a la sección de Noticias y reproducción de papeles extranjeros, mostrando la importancia que el Fray le daba a este aspecto en la publicación. Este periódico tiene un especial énfasis en el área en donde más se reconoce a Camilo Henríquez y a sus aportes, en la rama del teatro. *El Censor* concedía gran espacio a las representaciones y él mismo experimentó con la dramaturgia patriótica. Es una referencia necesaria para los grupos que abordan la función histórica que cumplió el teatro en Buenos Aires. Entre ellos, se destaca el trabajo de Guillamón, que da cuenta del vínculo cambiante y polémico entre Henríquez, *El Censor* y la Sociedad del Buen Gusto del Teatro, encargada de fomentar y regular la producción teatral, a través del estudio de las distintas editoriales del fray, puestas en el contexto político de su redacción.<sup>8</sup>

De esta manera, pese a estos trabajos mencionados, que resultan buenos aportes parciales, la obra sobre Henríquez continúa siendo fragmentaria e incompleta. En este sentido, esta ponencia busca abarcar su etapa completa en el Río de la Plata y utiliza a los periódicos como *corpus* principal, ya que contienen una gran cantidad de elementos que están aún por explorar. Nos centraremos en el uso de los distintos recursos que emplea Henríquez en sus publicaciones porteñas para intervenir en la vida política del Río de la Plata, tratando de comprender el por qué de cada una.

### Consideraciones iniciales

Henríquez llegó a Buenos Aires tras el fin de la Patria Vieja en Chile y la reconquista española (1814), con una experiencia para nada despreciable de haber sido editor de la *Aurora de Chile*, *El Monitor Araucano* y algunos números del *Semanario Republicano*. Era rentado por la Junta de Gobierno. Allí desplegó, no sin roces con el gobierno, textos de marcado contenido ilustrado, didáctico, pero también de fuerte y controversial agitación independentista. Ocupó cargos de senador y constituyente. Las estrategias empleadas desde

---

<sup>7</sup> GONZÁLEZ MÁRQUEZ, Victoria y Dario Mengual. “Las noticias de la revolución en la mirada de El Censor, 1815-1819” en Cuadernos de H Ideas [En línea], vol. 10, n° 10, diciembre 2016, consultado 8 de abril de 2017; URL: <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/cps/article/view/3622>. De Mengual véase también “Posturas e ideas en torno a las identidades. El Censor 1815-1819”

<sup>8</sup> GUILLAMÓN, Guillermina. “La cultura teatral porteña y la Sociedad del Buen Gusto: una aproximación desde los escritos de Fray Camilo Henríquez en El Censor” en Coordinadas, revista de Historia local y regional, año II número 1, enero-junio 2015

la publicación apuntaban a la *ilustración* popular, necesaria para construir una opinión pública y no a una instancia de debate.<sup>9</sup>

La labor de publicista de Camilo Henríquez en Buenos Aires aparece, en varios sentidos, más sosegada y con los reparos del término, más “profesional” que en su etapa anterior. Varios pueden ser los factores explicativos. Su condición de exiliado lo situó en un primer momento de manera más lejana a las facciones de la revolución. Luego, el contexto político sobre el cual interviene su pluma: en Chile su postura independentista fue minoritaria y se basó en una debilidad transitoria de la corona española. En Buenos Aires trabajó para un gobierno en guerra, donde la postura contraria a la independencia fue menor (*Gazeta, Observaciones*), mientras que *El Censor* fue posterior a julio de 1816. Pero principalmente porque sus publicaciones porteñas fueron producto del Estatuto Provisional de 1815, del gobierno de Pueyrredón, que buscaban la *construcción* de la Opinión Pública mediante la generación del debate político y el intercambio de ideas en torno a un medio *oficialista*, la *Gazeta*, y uno *opositor*, *El Censor*, en contraposición con la concepción de Opinión Pública que Henríquez tenía en Santiago: empírica, unívoca, unidireccional y didáctica.<sup>10</sup>

Finalmente, considero necesario señalar que los recursos que empleó Henríquez para llevar a cabo sus publicaciones no variaron significativamente a lo largo del tiempo, y esta continuidad permite dar cuenta de cómo se usan, de acuerdo con cada época y con qué fin determinado.<sup>11</sup>

Los recursos más importantes con los que contó Henríquez fueron: los artículos o editoriales, los cuales tenían fines didácticos, de arenga o de reflexiones o propuestas. Es un hecho no menor que, al menos en su etapa porteña, Henríquez siempre las haya firmado. Por otro lado, las cartas al editor, enviadas por lectores en las cuales expresaban su parecer de acuerdo a ciertos asuntos. La publicación de las mismas implicaba un proceso de selección, y eran utilizadas para sostener y elogiar posturas de Henríquez, generalmente en

---

<sup>9</sup> No nos extendemos en esta etapa por cuestiones de espacio y pertinencia al tema, pero ya lo he trabajado en MERMET, Lautaro *El rol político de La Aurora de Chile (1812-1813) de Camilo Henríquez*” (mimeo)

<sup>10</sup> Estas dos concepciones distintas de la Opinión Pública son expresadas y trabajadas por Noemí Goldman y Alejandra Pasino, en GOLDMAN, Noemí y Alejandra Pasino “Opinión Pública”, *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850*, vol. I, Javier Fernández Sebastián, dir., Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2009

<sup>11</sup> Excluimos de esta apreciación por motivos prácticos y de espacio a los documentos oficiales, partiendo de la base que suele ser obligatoria su reproducción

momentos de discusión; proponer y sugerir elementos con los que el fray está de acuerdo y, muchas veces, para decir cosas que el editor no estaba dispuesto a sostener de su pluma. Estas podían ocupar un espacio significativo en las publicaciones. En tercer lugar, la reproducción de prensa extranjera, un elemento central que depende también en gran parte de la disponibilidad y la llegada de material. Henríquez solía darle mucha participación a los mismos, generalmente sobre temas que concernían a América, ya sea desde otras regiones del continente, o de asuntos europeos. En los asuntos más importantes, el editor hacía una presentación de la noticia o la comentaba. Del mismo modo, estos elementos solían ser los que más aparecen a la hora de “rellenar” una publicación. Otra cuestión en la que se ha hecho algún énfasis es sobre su rol de traductor<sup>12</sup>, que le permitía acercar literatura y noticias generalmente inaccesibles a la población que no manejaba idiomas (especialmente el inglés, de relevancia creciente, frente al más tradicional francés). Por último, Henríquez buscaba distintos mecanismos, por fuera de la prensa, para exacerbar sentimientos patrióticos, pero que menciona en sus periódicos. En su etapa chilena escribe himnos y catecismos (que intenta, sin mayor éxito, replicar en Buenos Aires<sup>13</sup>). En el Río de la Plata, prefirió las obras de teatro, rol en el cual obtiene cierta distinción y que se ha abordado desde la escasa historiografía porteña al respecto.

#### GAZETA DE BUENOS AYRES (Abril 1815-Noviembre 1815)

Luego de la reconquista española en 1814, Camilo Henríquez se vio obligado a emigrar hacia el Río de la Plata y lo hizo en compañía de un grupo de compatriotas, entre los que se encontraba Manuel Gandarillas, que lograron insertarse en la sociedad local gracias a la eminente posición que ocupaba Diego Barros. Así fue que, con la asunción de Álvarez Thomas, le fue ofrecida la publicación de la entonces acéfala *Gazeta de Buenos Ayres*, de publicación semanal, en días sábado, y de cuatro carillas. En el primer ejemplar, es el mismo Henríquez quien explicaba algunas vicisitudes de su contratación, reconocía a la figura de Mariano Moreno y buscaba ser continuador de algunas de sus ideas referentes a la

---

<sup>12</sup> SANTINI, Benoit. “Traducciones y difusión de las ideas liberales, emancipadoras e ilustradas en los escritos del chileno Camilo Henríquez (1769-1825): defensa de las libertades, lucha por la independencia”, en *Histoire(s) de Amérique Latine*, vol.7, 2012

<sup>13</sup> Camilo Henríquez, “Observación”, en *Gazeta de Buenos Aires*, N° 17, 19 de agosto de 1815, p.3

importancia de las luces frente a la ignorancia y oscuridad de la dominación española. Refería la importancia de las libertades y de la división de poderes y elogiaba al gobierno con los calificativos de *liberal* y *fraternal*, a la vez que planteaba la virtud de que ese fuera un gobierno *filósofo*<sup>14</sup>, que no buscara establecer un control férreo sobre las publicaciones, sino que reconociera el valor de la libertad en las mismas. En este mismo sentido, Henríquez suprimió la calificación de *ministerial* para dar a entender que no mediaba censura en la *Gazeta* por parte del gobierno. También anunciaba la futura publicación de las *Observaciones acerca de algunos asuntos útiles*, cuyo deber era plantear la “duda metódica de Descartes”, por lo cual se entiende que ambas publicaciones, que circulaban en paralelo, cumplían un rol diferenciado. Esta cuestión no es casual y corresponde a una “doble contratación” que realizó el gobierno, con el fin de establecer el debate público en varios planos.

En este sentido, no puede ser obviado el Estatuto Provisional de 1815, que en sus artículos VI, VII, y VIII, especificaba la necesidad de contar con un periódico que dé las noticias oficiales, en este caso la *Gazeta* y otro que reflexionara críticamente sobre las medidas del gobierno y denuncie sus injusticias, financiado desde el Cabildo. Este periódico fue *El Censor* e iba a estar a cargo de Antonio José Valdés<sup>15</sup>. Se debía debatir, dentro de un marco de moderación y respeto entre sí y las autoridades y establecía a los tribunales de libertad de imprenta como los encargados de resolver cualquier posible disputa.

Por lo pronto, la *Gazeta* fue una publicación más ordenada que sus predecesoras. Se encargó de reproducir todo tipo de comunicación oficial del gobierno, pero hubo espacios para sus editoriales (en las primeras páginas de la publicación) y también para reproducir periódicos del exterior.

---

<sup>14</sup> La referencia, en este caso explícita a Platón no es una excepción. Si bien en este trabajo no se abordan las influencias teóricas, el autor reconoce a los filósofos griegos y romanos a la vez que ilustrados franceses como Montesquieu, Voltaire y Rousseau como influencias principales, también a John Milton, y de manera ambigua a Maquiavelo

<sup>15</sup> Goldman, Noemi, “*El hombre de La Habana Antonio José Valdés y los discursos del constitucionalismo rioplatense*”. En Terán, Marta., Sánchez Ortega, José Antonio. *Las guerras de independencia en la América española*, Zamora (Michoacán): El Colegio de Michoacán, 2002.

Las editoriales, en líneas generales, retomaban tópicos frecuentes de Henríquez, como la necesidad de declarar la independencia<sup>16</sup>, el elogio de las libertades civiles<sup>17</sup>, pero en un marco menos teórico y más dinámico que en sus publicaciones anteriores, aunque fueran ineludibles las referencias históricas. Elogiaba distintas cuestiones como la unión del pueblo en la guerra, los avances en las libertades civiles (en ocasión del quinto aniversario del 25 de mayo). Complejiza mucho su discurso tradicional teórico y trabajaba con muchos ejemplos históricos.<sup>18</sup> Aunque sí había momentos en los que sus escritos tenían densidad teórica, como en el caso de reflexiones publicadas bajo el título de *Ciencia social*, que definía los conceptos política, pactos, gobierno y leyes, libertad, propiedad y seguridad, con el fin de criticar a la iglesia contrarrevolucionaria.

Hacia el mes de agosto, comenzó a publicarse *El Censor* y los artículos de Henríquez viraron hacia el debate y la contraposición (o por lo menos hacia generarlo), tal como era la pretensión del Directorio, para construir el debate público. En un principio, nuestro publicista buscó definir bajo qué términos se lo podía establecer. A lo largo de varios números diagnosticó ciertos problemas con respecto a los “papeles públicos”: no existía tradición lectora, resabio de la ignorancia de los tiempos anteriores, en contraposición a países como Gran Bretaña o Estados Unidos donde se idealizaba su “espíritu público”, de lectura, debate social y familiar de los periódicos. Para solucionar esto, había que evitar la proliferación de escritos burdos. Al haber pocas publicaciones, éstas no podían hablar nimiedades ni acudir a artimañas y argumentos “bajos”. Debía evitarse la excesiva multiplicación de periódicos en consonancia con un compromiso necesario para construir un debate serio. Esta era una crítica para nada velada al modo de argumentar de Valdés. Henríquez aclaró que no estaba obligado a responder al *Censor*, salvo que lo considerase de utilidad, rehusando la polémica por la polémica misma.<sup>19</sup>

---

<sup>16</sup> Camilo Henríquez “Parece que los sucesos prósperos” *Gazeta de Buenos Aires*, números 2 (6 de mayo de 1815), 3 (13 de mayo de 1815) y 4 (20 de mayo de 1815)

<sup>17</sup> Camilo Henríquez “Año VI y feliz aniversario de la revolución” *Gazeta de Buenos Aires*, N°5, 27 de mayo de 1815, pp. 1-2

<sup>18</sup> Camilo Henríquez “Las pinturas” *Gazeta de Buenos Aires*, N°7, 10 de junio de 1815 p.1, y N°13, 22 de julio de 1815, pp. 1-2

<sup>19</sup> Camilo Henríquez “Artículo comunicado” *Gazeta de Buenos Aires*, N°23, 30 de septiembre de 1815, pp 3-4

Otro elemento al que Henríquez le dio cierto espacio (solamente cuatro veces a lo largo de los veintinueve ejemplares) fue al de cartas o remitidos al editor. La más importante fue una “carta al Censor”<sup>20</sup> escrita por Ramón Anchoris<sup>21</sup> para polemizar acerca de un asunto controversial<sup>22</sup>. Lo interesante de la misma, que ocupa dos números, es que se constituyó como el único momento en que existió un real y abierto debate entre *La Gazeta* y *El Censor* sobre los sucesos políticos (como era la pretensión gubernamental) y no sobre cuestiones de forma. Y para ello, Henríquez seleccionó el texto de Anchoris por sobre un posible artículo editorial suyo, lo reprodujo de manera íntegra y sin realizar acotaciones. Sucintamente, este debate incluía tres partes: en el número 4 de *El Censor*, Valdés reprodujo un texto titulado “Continuación al N°4 del Censor”, en donde el firmante (L.M.E.V.A.M) criticaba a la publicación por no haber objetado la acción gubernamental que impidió la ejecución de los considerados *reos de estado* por el “clamor del Pueblo” durante el levantamiento del 16 de abril. Es decir, acusaba a Valdés de incumplir con la labor que debe desempeñar como censor. La segunda y tercera parte de este debate son las respuestas a esta publicación que hacen el mismo Valdés (firmando como El Amante del Pueblo y de la felicidad de la causa) y Anchoris desde *La Gazeta*. Desde distintas posiciones, ambos coinciden en rechazar las apreciaciones del primero y criticar sus falacias argumentativas.

La reproducción de prensa extranjera también constituyó una parte importante de sus publicaciones, dando cuenta de la guerra en Europa y en partes de América. Julián Álvarez, su sucesor en la *Gazeta*, le criticó que muchas veces estas noticias no tenían tanto contacto con la realidad cotidiana de Buenos Aires<sup>23</sup>. Sin embargo, Henríquez sí daba importancia a estas noticias como forma de intervenir en la vida política cotidiana. En dos ocasiones<sup>24</sup>, el editor redactó una introducción personal a noticias que tenían un fuerte sentido

---

<sup>20</sup> Ramón Anchoris “Artículo comunicado”, *Gazeta de Buenos Aires*, N°27, 28 de octubre de 1815, pp. 3-4 y N° 28, 4 de noviembre de 1815, pp. 1-4

<sup>21</sup> Anchoris, sacerdote que vivió en Lima y estuvo deportado en Cádiz, integrante de la Logia Lautaro y diputado por Entre Ríos en la Asamblea del año XIII es una figura importante en el desarrollo de la historia de la prensa. En 1815 fundó la Imprenta de la Independencia, y en la década siguiente fue un destacado publicista de la causa federal.

<sup>22</sup> Un juicio al ex vocal de la Primera Junta, Juan Larrea y a Guillermo White por supuesta mala actuación en el contexto de los levantamientos contra Alvear

<sup>23</sup> Julián Álvarez, “Introducción a un artículo comunicado” *Gazeta de Buenos Aires*, N°30, 18 de noviembre de 1815, p. 11

<sup>24</sup> Camilo Henríquez “Por si todavía hubiese”. *Gazeta de Buenos Aires*, N°11, 8 de julio 1815, p.1 y Camilo Henríquez “Las primeras noticias”. *Gazeta de Buenos Aires*, N° 15, 5 de agosto de 1815, p.2

propagandístico, en tanto evidenciaban los abusos a los que sometían los españoles (“horrorizan e incitan a la venganza”, “causa indignación por añadir el desprecio y el insulto”) a sus zonas reconquistadas, y buscaba convencer a los indiferentes y a los “insensibles y corrompidos (sic)”.<sup>25</sup> De esta manera, Henríquez explicita la importancia que le asignaba a las noticias extranjeras, quizás en mayor medida a lo que se acostumbraba en la prensa local.<sup>26</sup>

El fin de Henríquez a cargo de la *Gazeta de Buenos Ayres* se debió a un conflicto con las *Observaciones* (que explicaremos más adelante), pero que repercutió con la condición de “oficialista” que debía tener en la publicación, y que, como señaló Valdés, era un conflicto sostener posiciones contrarias al gobierno cuando no fue contratado para eso.<sup>27</sup> Henríquez debería haber desmentido en la *Gazeta* las afirmaciones que realizó en las *Observaciones*. En este sentido, Julián Álvarez explicaba que no hubo un despido por parte del Gobierno sino un abandono del puesto de Henríquez, y que, al haber sido la contratación para ambas publicaciones, no puede continuar en ninguna. La diferencia no es menor, ya que no habría mediado una censura oficial, sino un incumplimiento por parte del editor.

Dicho esto, debemos ver algunas características de las *Observaciones acerca de algunos asuntos útiles* para comprender mejor este asunto.

#### Observaciones acerca de algunos asuntos útiles (Mayo 1815-Octubre 1815)

Henríquez fue contratado para llevar a cabo dos publicaciones simultáneamente, la *Gazeta* y el *Observaciones acerca de algunos asuntos útiles*. Este último tuvo una frecuencia mensual<sup>28</sup> y tenía como objetivo plantear artículos reflexivos, más teóricos y menos coyunturales. Predominaron los ensayos, que servían para profundizar en los preceptos liberales que Henríquez explicaba desde la *Aurora de Chile*. No es casual que retomase muchos de esos textos, citándolos y mencionándolos. Más allá de que esta publicación no

---

<sup>25</sup> Camilo Henríquez “Por si todavía hubiese”. *Gazeta de Buenos Aires*, N°11, 8 de julio 1815, p.1

<sup>26</sup> Cuando asume la dirección de El Censor, Henríquez menciona en tono de queja la “escasez de noticias acerca de los puntos distantes en revolución”. Extraído de GONZALEZ MÁRQUEZ y MENGUAL, op.cit. p.13

<sup>27</sup> PASINO, Alejandra “Entre la libertad y el control...” op.cit., p.47.

<sup>28</sup> Los primeros dos están fechado por mes (mayo y junio de 1815), los últimos solamente por el año.

tiene en sí un prospecto, sus propósitos fueron citados en la *Gazeta*, y dentro de esta publicación el editor señala “*es también cierto que en la guerra en que nos hallamos, no debe impedirnos el pensar en las artes de la paz*”<sup>29</sup> frase que, en mi opinión, sintetiza el espíritu de la publicación. Es decir, este periódico se centra en una visión de mediano y largo plazo sobre lo que debe ser la construcción del país, sus valores y sus bases, más allá de los sucesos cotidianos y las necesidades inmediatas.

La publicación tuvo cuatro números. El primero trató los temas de la libertad civil y de la educación militar. El primero fue uno de los tópicos más trabajados por Henríquez y de hecho refirió a la *Aurora de Chile* como espacio donde había trabajado el tema de los juicios por jurados<sup>30</sup> y citado a John Milton como fuente de autoridad, lo cual repetía en *Observaciones*.<sup>31</sup> Este texto recorría los tópicos usuales y de la misma manera que en la *Aurora*: planteando la necesidad de una libertad de imprenta que reflejase la libertad del pensamiento; el establecimiento de una Constitución con leyes justas, división de poderes y espacio para la representación popular, y también a la industria como la vía a la prosperidad. En este sentido, destaca el reconocimiento de su trabajo anterior y la cita para traerlo al debate presente.

El segundo número versó sobre la educación, tema que Henríquez desarrolló y complejizó progresivamente a lo largo de sus publicaciones, desde nociones generales sobre la educación, como la necesidad de construir escuelas y bibliotecas públicas como vía a “desterrar la ignorancia” a cuestiones mucho más puntuales. Señaló como ejemplo de su paso por Chile la creación del Instituto Nacional, impulsada por él, y de sus distintas disciplinas. Sin embargo, no conforme con esto, tanto en esta publicación como, por sobre todo, en *El Censor*, Henríquez mostró gran interés en asuntos particulares de la enseñanza de cada disciplina y ciencia. También expresa la importancia de separar algunos aspectos

---

<sup>29</sup> Camilo Henríquez “Educación. Ensayo”, en *Observaciones acerca de algunos asuntos útiles*, N°2, junio 1815, p.1

<sup>30</sup> Sin embargo, lo hizo más extensamente en el *Monitor Araucano*, fecha que se condice mejor con el reglamento chileno de libertad de imprenta de 1813, inspirado en el rioplatense

<sup>31</sup> John Milton (1608-1674) fue un político, literato y filósofo inglés que, en el contexto del conflicto del Rey Carlos I con el Parlamento, publicó *Areopagítica*, una encendida defensa de la libertad de imprenta y contra la censura. En la *Aurora de Chile* la cita de Milton resulta una defensa personal ante la censura impuesta desde el gobierno. Aquí y en *El Censor*, la mención, referencia y cita textual de este autor representa un uso mayormente teórico

de la enseñanza (la filosofía) de cierto control religioso que, según él, hacen permanecer la oscuridad.<sup>32</sup>

En el número 3 traduce y reproduce un artículo de M. Moyer<sup>33</sup> sobre Estados Unidos. En él se mencionaban las virtudes de dicho país, continuador y superador de los griegos y romanos, a la vez que realizaba una explicación histórica del desarrollo colonial, señalando como grandes aportes las influencias de Locke en las libertades civiles y de Penn y los cuáqueros en la búsqueda de la fraternidad entre los colonos, sobre todo mediante la equidad en la tenencia de la tierra como forma de evitar el despotismo. Del mismo modo destacaba la organización pacífica y consensuada como el gran elemento diferenciador de Norteamérica. Henríquez lo contrastaba en una nota al pie con la postura de la Inquisición en América y sus calamidades.

El artículo que generó la controversia de Henríquez con el Directorio se dio en el último número en un artículo titulado “Resortes morales de gobierno”, que explicaba la necesidad de generar ciertos consensos con las órdenes religiosas que cumplen una labor social, en clara alusión a los hospitales de la orden de los Betlemitas y a la necesidad de proteger sus propiedades y sus asociaciones particulares. Es un texto atravesado por un fuerte problema de época, debido a que discutía la disposición directorial de establecer un control secular sobre estas instituciones.<sup>34</sup>

### EL CENSOR (1817-1819)

Esta fue la publicación más extendida en el tiempo en la que trabajó Henríquez en el Río de la Plata, ya que fue editor durante 102 números, hasta que el periódico dejó de salir por sus problemas de salud. En esta ocasión, su nombramiento se dio por parte del Cabildo, sucediendo al renunciante Valdés. Henríquez reconoció haber estado alejado del ámbito político y que este pago le permitía dedicarse a la publicación<sup>35</sup>. Durante esta ausencia es

---

<sup>32</sup> Este conflicto, presente en varios momentos de su obra, es interesante en cuanto él nunca reniega de su formación eclesial ni de su liberalismo, sino que encuentra ciertos aspectos de la religión que constituyen malas interpretaciones que fueron usadas para la dominación y que se alejan del real sentido iluminador de las Escrituras.

<sup>33</sup> En el contexto de este trabajo, no encontramos referencias sobre este autor, también llamado Mayer en el cuerpo del texto.

<sup>34</sup> PASINO, Alejandra. ”Entre la libertad y el control...” op.cit. p.46

<sup>35</sup> Camilo Henríquez “Tiempo ha que no pensaba en política”, *El Censor* N° 75, 20 de febrero de 1817, p.1

poco lo que se sabe, ya que la historiografía chilena, pierde su rastro y toman como válida la reconstrucción hecha por Amunátegui y no se ha profundizado desde ese entonces.

Este periódico tuvo ciertas particularidades. Una de las más importantes es que no reproducía comunicaciones oficiales, al no ser una publicación ministerial. Cada publicación constaba de ocho páginas, por lo cual tanto las cartas al editor, como las editoriales, las traducciones y reproducciones de prensa extranjera fueron más numerosas. Desde el principio Henríquez impuso su impronta, diferente de la de su antecesor en algunos aspectos. Destacamos el rechazo por los textos altisonantes e intencionalmente polémicos de Valdés que el fray ya había objetado en la *Gazeta*. En su lugar, sobresalieron las editoriales moderadas y teóricas. Del mismo modo, Henríquez dio gran difusión a las noticias de papeles extranjeros y se alejó progresivamente de los sucesos políticos inmediatos y trató temas educativos, culturales, artísticos y pedagógicos en general.<sup>36</sup>

Tuvieron mucha relevancia las noticias sobre obras de teatro que se presentaban y sobre la función que debían cumplir. Este punto está lejos de ser un dato de color. El mismo Henríquez participó de la Sociedad de Buen Gusto del Teatro, organismo encargado de fomentar y controlar las obras representadas. Pensaba que estas debían cumplir un rol importante en la consolidación de ideas patrióticas y costumbres a la sociedad, mediante una lógica pedagógica<sup>37</sup>. Se conocen dos obras escritas por él: *La Camila o la patriota de Sud América*, y *La inocencia en el asilo de las virtudes*, que no tuvieron mayor éxito y repercusión pese al intento de impulsarlas por parte del autor.<sup>38</sup> Guillamón plantea que el rechazo con el que la Sociedad del Buen Gusto recibió a la *Camila* representó la primera de una serie de desavenencias públicas entre el Fray y dicha Sociedad.<sup>39</sup> Este período de la producción de Henríquez presentó algunas diferencias con respecto a sus anteriores, quizás

---

<sup>36</sup> GONZÁLEZ MÁRQUEZ, Victoria y Dario Mengual. “Las noticias de la revolución...” op.cit.p.21

<sup>37</sup>GUILLAMÓN, Guillermina. “La cultura teatral porteña...” op.cit.p.38

<sup>38</sup> Scavino da cuenta de que la Camila no fue presentada y, pese a que no se sabe muy bien por qué, las razones apuntan más a una obra de escaso atractivo que a algún tipo de censura como podría llegar a sugerir Henríquez, ya que el único pasaje polémico, el de la Inquisición, no resultaba demasiado distinto a lo que planteaban otras obras, en SCAVINO, Dardo. “*La Camila* de Camilo Henríquez o el dilema cornelianiano de la minoría criolla” *Cuadernos LIRICO* [En línea], 9 | 2013, Puesto en línea el 01 septiembre 2013, consultado el 8 abril 2017. URL : <http://lirico.revues.org/1171> ; DOI : 10.4000/lirico.1171

<sup>39</sup>GUILLAMON, Guillermina. “La cultura teatral porteña...” op.cit. pp. 46-47

porque es un periódico posindependentista, que apunta hacia la consolidación de un orden que hacia una revolución. En el ámbito del teatro, respondiendo a las críticas por censuras de ciertas obras, explicando que en nombre del decoro y del orden había cosas que debían ser dichas con cautela, incluso yendo en contra de algunas representaciones aprobadas por la Sociedad del Buen Gusto. Henríquez escinde su rol de censor y su rol en dicha Sociedad.<sup>40</sup>

Por supuesto que esta no es una visión aislada<sup>41</sup>, sino que Henríquez revisó en este período su postura con respecto a la libertad de prensa. En el número 76 (el segundo bajo su mando). Expresaba que la libertad “tiene varios grados” (no es absoluta) y que se debía modificar de acuerdo a las circunstancias de los pueblos, donde se debe proteger a los gobiernos no consolidados y no brindar informaciones “a los enemigos”, y que traspasado cierto límite la libertad se convierte en “licencia”<sup>42</sup>. De modo tal que, pese a estar en un periódico que surgió con el fin de impugnar las decisiones de gobierno, pocas veces lo tendremos reflexionando acerca de asuntos de política interior y mucho menos criticando.

De este modo, sus editoriales, si bien mantienen cierta constancia, trabajan y profundizan aspectos generales y ya pensados anteriormente. Era frecuente la cita a sí mismo, como por ejemplo en reflexiones sobre el sistema colonial<sup>43</sup>, las formas de gobierno<sup>44</sup>, los juicios por jurados,<sup>45</sup> o los resortes morales del gobierno<sup>46</sup> y sobre las bibliotecas públicas<sup>47</sup>, la policía y la agricultura. También repitió citas y referencias a autores conocidos como Bartolomé de las Casas y sobre todo al ya mencionado Milton, de quien tradujo dos fragmentos que son

---

<sup>40</sup> Camilo Henríquez “Sobre el teatro, la sociedad del teatro y las inconsecuencias del censor”, *El Censor* N° 114, 20 de noviembre de 1817, pp. 3-6

<sup>41</sup> Del mismo modo critica el desenfreno de los carnavales, como un resabio de la cultura de los godos, en Camilo Henríquez “Carnaval”, *El Censor* N° 75, 20 de febrero de 1817, pp.6-8.

<sup>42</sup> Camilo Henríquez “Libertad de la prensa”, *El Censor* N° 76, 27 de febrero de 1817, pp. 2-3

<sup>43</sup> Camilo Henríquez “Continúan las observaciones sobre la nota del Sr. Pradt”, *El Censor* N° 107, 2 de octubre de 1817, p.5

<sup>44</sup> Camilo Henríquez “Sobre el modo de constituirse los pueblos”, *El Censor* N° 91, 12 de junio de 1817, pp.1-6

<sup>45</sup> Camilo Henríquez “De los juicios por jurados”, *El Censor* N° 125, 5 de febrero de 1818, pp.1-7

<sup>46</sup> Camilo Henríquez “Educación”, *El Censor* N° 88, 22 de mayo de 1817, pp.7-8 .Recupera la polémica del Observaciones

<sup>47</sup> Camilo Henríquez “El fomento y enriquecimiento de nuestra Biblioteca pública”, *El Censor* N° 80, 27 de marzo de 1817, pp. 1-2

exactamente los mismos que en la *Aurora de Chile*<sup>48</sup>. El punto culminante de esta referencia constante a su obra en Chile se puede ver cuando publicó de manera textual su artículo *De la influencia de los escritos luminosos*.<sup>49</sup>, que refleja “el espíritu de la *Aurora*”.

La reproducción de noticias del extranjero cobró mayor importancia. En América siguió con mucha cercanía la campaña de San Martín. En Europa, sobre todo en Gran Bretaña, Francia y España. Pero sin duda, lo más cuantioso y numeroso fue el estudio de Estados Unidos. Hemos mencionado en más de una ocasión que para Henríquez era un modelo a replicar y generalmente dedicaba tiempo a estudiar y desarrollar conceptos en relación a este ejemplo. En *El Censor* encontró el espacio físico para hacerlo, y dedicó varios números a estudiar algunas de sus estadísticas en materias agrícola, habitacional, industrial, educativas<sup>50</sup>, a seguir la vida política interna y los discursos de sus presidentes Madison y Monroe y principalmente (y también lo apunto por lo novedoso), a destacar los beneficios del federalismo como forma de organización.<sup>5152</sup>

Si bien la pretensión de esta ponencia es realizar apreciaciones de carácter general, hay dos situaciones particulares que se destacan por sobre el resto, al ser muy novedosas y reflejar algunos aspectos del trabajo de Henríquez como editor y de su pensamiento que no siempre tenemos la oportunidad de verlos de manera tan explícita.

---

<sup>48</sup> El discurso publicado en el número 30 de la *Aurora*, se replica en los números 116 y 117 de *El Censor*, y el publicado en el 36 del primero, en el 112 del segundo

<sup>49</sup> Camilo Henríquez “De la influencia de los escritos luminosos”, *El Censor* N° 109, 16 de octubre de 1817 p.7, es una reproducción del artículo del mismo nombre en el número 13 de la *Aurora*

<sup>50</sup> El aspecto educativo representa uno de los más importantes en la publicación, donde destacan varias editoriales y reproducciones de prensa extranjera. Los temas tratados varían desde lo teórico hasta aspectos prácticos de la enseñanza, destacando el método Lancasteriano, adoptado por el gobierno rivadaviano años más tarde

<sup>51</sup> Camilo Henríquez “Examen del sistema federativo”, *El Censor* N°98, 31 de julio de 1817, pp. 1-5 y N° 99, 7 de agosto de 1817, pp. 1-6

<sup>52</sup> Por cuestiones de espacio, no profundizamos en un tema importante como es el planteo de una postura federalista en el marco de los debates posteriores a la declaración de independencia y del conflicto con Artigas, que acaban por desencadenar la ruptura entre Buenos Aires y las distintas provincias en 1820. Para ello, y sobre todo, su expresión en la prensa periódica, recomendamos la lectura de HERRERO, Fabián, *Federalistas de Buenos Aires, 1810-1820. Sobre los orígenes de la política revolucionaria*, Buenos Aires, Unla, 2009

El primero de estos casos se ocasionó como respuesta a ciertas críticas a su patriotismo que dice recibir al haber calificado de “Gran Isabel” a la reina inglesa.<sup>53</sup> Henríquez ratificó su postura, de manera inusualmente encendida, cargada de ironías (recurso del cual no parecía ser muy afecto) y abundantes referencias a su trayectoria personal y revolucionaria, sobre las cuales solía escribir en cuentagotas, aquí aparecían todas: era un hombre con certificados de religión y buena conducta, respetado en Lima, de confianza probada en el Reino de Chile, emigrado bien recibido por los gobernantes, la municipalidad y el pueblo de Buenos Aires, acérrimo opositor y perseguido por la Inquisición. Esto funcionaba como desagravio ante las acusaciones. Del mismo modo, puso a la venta su “*Oración en la solemne apertura del Congreso Nacional de Chile de 1811*”. Concluye afirmando que la seguridad con la que difunde el papel de respuesta, prueba la vigencia de la libertad de prensa, instituida en 1811 y restituida en el estatuto provisional de 1815. Los números subsiguientes volvían constantemente a *La Aurora de Chile* como forma de revalidar y legitimar la validez de Henríquez como publicista y como *patriota* mismo.

La segunda situación se produjo cuando Henríquez publicó una carta al editor escrita desde Baltimore y la publicación *El Avisador* (dirigida por publicistas destacados como Pazos Silva, Manuel Moreno y Agrelo, exiliados en dicha ciudad) y firmada con el nombre de *Un Nort-americano*. La misma se explayaba en duras críticas hacia el Director Supremo y a la ausencia de una real libertad de imprenta (por ende, la ausencia de una real libertad del pueblo y la imposibilidad de crear leyes justas). Argumentaba que, si bien existen papeles públicos, estos solo escriben aspectos favorables a los Directores<sup>54</sup>, pervirtiendo el sentido libertador de la revolución. Afirmaba que era similar una tiranía de “un Fernando VII o un San Martín” y ejemplificaba, hábilmente, con la persecución a José Miguel Carrera, militar y presidente de la Junta de Gobierno de Chile que financió la publicación de *La Aurora de Chile* y el *Monitor Araucano*, y por ende, muy cercano a Henríquez. Subsiguientemente, instaba a este último a publicar la carta en *El Censor*. El Fray no sólo lo hizo (“Si la prensa en Buenos Aires no es libre, ¿cómo habéis formado esperanza de que vuestra carta fuera publicada en El Censor?”), sino que respondió, señalando que las críticas son de mala fe, y

---

<sup>53</sup> Camilo Henríquez “Sobre algunas acusaciones que con publicidad se han esparcido sobre el Censor”, *El Censor* N°106, 25 de septiembre de 1817, pp. 3-6

<sup>54</sup> Un Nort-americano “Remitido”, *El Censor* N°144, 20 de junio de 1818 pp.1-5

haciendo una defensa personal de la honestidad de su trabajo como editor, en oposición al ejemplo de Antonio Valdés, editor “malintencionado, farsante y escritor parásito” y denunciaba alguna de sus malas prácticas (falsear remitidos, realizar “intrigas” a través de sus escritos, alternar interesadamente entre posiciones contrarias y adictas al gobierno –con dos publicaciones distintas-, fanfarronear y escribir de manera irresponsable). Esas malas prácticas, señalaba Henríquez, debían ser desterradas de la práctica de los editores. En ese sentido, explicaba que la libertad de imprenta no significaba “buscar la Ilustración y la moral en los folletos insustanciales, ligeros y desvergonzados de los escritores parásitos”. Del mismo modo, advertía que la agresión constante a ciudadanos “sin medios para defenderse” por parte de los editores generaba desinterés por las publicaciones, ya que “*el espíritu público no echa de menos las batallas de pluma y cuando aparecen se queda la impresión de los folletos sin salida*”<sup>55</sup>. En el número siguiente, remataba esta argumentación señalando que esta polémica no había logrado vender ni veinticinco ejemplares.<sup>56</sup>

Otra razón importante por la cual nos detuvimos específicamente en este artículo es porque explicita varias consideraciones sobre la importancia de los editores en el Río de la Plata y lo compara con otros países como Estados Unidos y Gran Bretaña. Es a partir de este elemento que Henríquez justificaba la seriedad y circunspección de su labor. En primer lugar, sostenía que el Gobierno costea una numerosa cantidad de ejemplares y que los periodistas (sic) no podían financiarse por sí mismos, de lo cual deducía que los periódicos cumplen una función política relevante. En ese sentido, los editores eran personas valiosas (en su escasez) y eso implicaba conducirse con responsabilidad y decencia. En otros países, como Estados Unidos, señala Henríquez, la profesión estaba “tan degradada” socialmente, que no se espera mucho de ella, lo que posibilitaba escribir “con licencia”, ligereza y calumnias. De Gran Bretaña explicaba que la libertad de escribir es tan amplia que “raya el exceso”. Explica que periódicos que se destinaban únicamente a la crítica sistemática (como existían en estos dos países) terminaban generando gobiernos que ignoraban las mismas, en vez de beneficiarse por sus posibles aportes.

---

<sup>55</sup> Camilo Henríquez “Contestación”, *El Censor* N°144, 20 de junio de 1818, pp.5-8

<sup>56</sup> Camilo Henríquez “Continúa la contestación al Patriot Advertiser de Baltimore”, *El Censor* N°145, 27 de junio de 1818, p. 1

## CONCLUSIONES

Camilo Henríquez fue un editor *profesional* a lo largo de toda su carrera, siempre fue contratado y nunca fue el fundador ni el responsable financiero de sus publicaciones. En el Río de la Plata, donde llegó tras una experiencia importante en Chile (donde también ocupó cargos políticos), fue editor de publicaciones oficiales y opositoras. ¿Podría decirse entonces que su pluma estuvo al servicio de quienes lo contrataron? Esa respuesta ya es más complicada y esperamos haber dado cuenta de las idas y vueltas al respecto. Henríquez no fue un simple reproductor de gacetillas ni un propagandista. A través del empleo distintas herramientas, el Fray siempre buscó intervenir activamente en la vida política y social, respondiendo a asuntos inmediatos en ocasiones, pero en general apuntando las miras hacia el futuro, hacia la construcción de estados liberales.

Henríquez sobrevivió y se sostuvo en el Río de la Plata a partir de la publicación de tres periódicos, *Gazeta de Buenos Ayres*, *Observaciones sobre algunos asuntos útiles* y *El Censor*. En este trabajo expusimos las características de cada uno, las estrategias empleadas por el editor y la forma en la que intervinieron en el debate público. Del mismo modo, vimos que estos recursos estaban determinados para dar una orientación específica a cada periódico, relacionada con el objetivo para el cual fue contratado, pero que, a pesar de ello, en su rol de editor nunca dejó de lado sus opiniones personales. Finalmente, si bien este estudio se planteó exclusivamente como un estudio sobre su rol en Buenos Aires, incluimos algunas menciones a su trabajo en Chile por dos razones: la primera, para ver cómo retoma aspectos de su producción tiempo después y también para ver aspectos en los que varía su pensamiento, sobre todo en lo referente a la libertad de imprenta, sus posibilidades, alcances y especialmente, sus límites: la conveniencia de que no haya tantas publicaciones, de la improductividad de algunas maneras de escribir, del exceso de libertad de imprenta, de asuntos de los que no se debe hablar en un contexto de guerra por dar varios ejemplos. Esto no sólo se debe a momentos coyunturales en los cuales interviene mediante su pluma, sino también a la experiencia acumulada a lo largo de la década revolucionaria.

## BIBLIOGRAFÍA

AMUNATEGUI, Miguel L. *Camilo Henríquez*, Santiago de Chile, Imprenta Nacional, 1889

FERNANDEZ, Stella Maris. “La imprenta de Gandarillas y los periódicos de la gesta de Mayo”, en Infodiversidad N°14, Buenos Aires, 2009

Goldman, Noemi, “El hombre de La Habana Antonio José Valdés y los discursos del constitucionalismo rioplatense”. En Terán, Marta., Sánchez Ortega, José Antonio. *Las guerras de independencia en la América española*, Zamora (Michoacán): El Colegio de Michoacán, 2002.

GOLDMAN, Noemí. “Libertad de imprenta, opinión pública y debate constitucional en el Río de la Plata (1810-1827)”, en Prismas: revista de historia intelectual, N°4, 2000

GOLDMAN, Noemí y Alejandra Pasino “Opinión Pública”, *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850*, vol. I, Javier Fernández Sebastián, dir., Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2009

GONZÁLEZ MÁRQUEZ, Victoria y Dario Mengual. “Las noticias de la revolución en la mirada de El Censor, 1815-1819” en Cuadernos de H Ideas [En línea], vol. 10, n° 10, diciembre 2016, consultado 8 de abril de 2017; URL: <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/cps/article/view/3622>

GUILLAMÓN, Guillermina. “La cultura teatral porteña y la Sociedad del Buen Gusto: una aproximación desde los escritos de Fray Camilo Henríquez en El Censor” en Coordinadas, revista de Historia local y regional, año II número 1, enero-junio 2015

HEREDIA, Edmundo "Fray Camilo Henriquez, redactor de la Gazeta de Buenos Aires" en Cuarto Congreso internacional de Historia de América, Tomo III, 1966.

MERMET, Lautaro *El rol político de La Aurora de Chile (1812-1813) de Camilo Henríquez*” (mimeo)

PASINO, Alejandra “Discursos y acontecimientos preliminares de la Independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata”, en MORANDO, Mario J. (Ed.) *Independencia e integración nacional (1816-2016). Dos siglos de búsquedas*, Buenos Aires, Fundación Banco Ciudad, 2016

PASINO, Alejandra “Entre la libertad y el control: los periódicos porteños en el contexto de la declaración de independencia (1815-1817)”, en Independencia. 200 años, Boletín de la BCN 130, Biblioteca del Congreso, septiembre 2016

SANTINI, Benoit. “Traducciones y difusión de las ideas liberales, emancipadoras e ilustradas en los escritos del chileno Camilo Henríquez (1769-1825): defensa de las libertades, lucha por la independencia”, en *Histoire(s) de Amérique Latine*, vol.7, 2012

SCAVINO, Dardo. “*La Camila* de Camilo Henríquez o el dilema corneliano de la minoría criolla” *Cuadernos LIRICO* [En línea], 9 | 2013, Puesto en línea el 01 septiembre 2013, consultado el 8 abril 2017. URL : <http://lirico.revues.org/1171> ; DOI : 10.4000/lirico.1171

#### FUENTES

La Aurora de Chile (1812-1813)

El Monitor Araucano (1813-1814)

Gazeta de Buenos Ayres (abril 1815-noviembre 1815)

Observaciones acerca de algunos asuntos útiles (mayo 1815-octubre 1815)

El Censor (1817-1819), también ejemplares de 1815